

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

"Año de la Innovación y la Competitividad"

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**ACTA SIMPLE No. 094/2019, PARA ADJUDICACIÓN
(Proceso de Compra Menor)**

El día veinte (20) del mes de septiembre del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ, Directora Administrativa y la LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L., Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de servicio No. **SOS2019-001298**, solicitada por el Departamento de Planta Física, mediante memo No. 187/2019, SUMINISTRO, CORTE Y CANTEADO DE MELAMINA, PARA SER USADO EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTINUACIÓN COUNTERS A NIVEL NACIONAL DEL INAPA, lo que se detalla a continuación:

COMPRA REQUERIDA:

NUMERO	Description	Cantidad	Unidad
1	SUMINISTRO CORTE Y CANTEADO DE MELAMINA	1	UNIDAD

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, establece que: "El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2019, para las compras menores es desde (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$137,407.00 hasta (UN MILLÓN TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$1,030,551.99.

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)".

CONSIDERANDO: que el Art. 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad Contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 10 de septiembre del 2019 se publicó en el portal el proceso, a los fines de atender el requerimiento No. **SOS2019-001298**, para SUMINISTRO, CORTE Y CANTEADO DE

MELAMINA, lo que se detalla a continuación, por lo que se invitó a 04 proveedores, estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas;

CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

No	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO	CONDICIÓN Y/U OBSERVACIÓN
1	FONTANA, SRL	RD\$419,235.12	RD\$419,235.12	CONTADO -
2	ISABEL ASMAR & ASOC. SRL			No Presento Oferta
3	COMERCIAL DNW, SRL			No Presento Oferta
4	COMERCIALIZADORA LLI, SRL			No Presento Oferta

Luego de analizar las ofertas presentadas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, las encargadas del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma y que presentaron oferta 1 proveedor, el mismo cumple con lo solicitado; por lo que se decide adjudicar la compra a FONTANA, SRL, conforme a la recomendación técnica y cotización No. 18140, por presentar la mejor oferta para los intereses del INAPA.

Siendo las 10:10 am del día veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS”


LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ
 Directora Administrativa


LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.
 Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones

Acta Simple/ SOS2019-001298VR.



No. EXPEDIENTE

INAPA-DAF-CM-2019-0270

Fecha de emisión: 26/09/2019

INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INAPA-2019-00656

Descripción: SUMINISTRO, CORTE Y CANTEADO DE MELAMINA, PARA SER USADO EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTINUACIÓN COUNTERS A NIVEL NACIONAL DEL INAPA.

Modalidad de Compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Fontana, SRL

RNC: 101552522

Nombre Comercial: Fontana, SRL

Domicilio Comercial: José López, 10100 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-567-4646

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Cheque

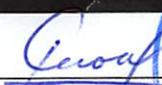
Monto Total: 419,235.12

Moneda: DOP

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
------	--------	-------------	----------	--------	---------------------	-------------------------	-------------	-------------------	-----------------------------	-----------------------

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma

 Nombre y Apellido


 Firma

 Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	56101703	SUMINISTRO CORTE Y CANTEADO DE MELAMINA	1.000000	UD	355284.000000	355284.000000		63951.120000	0.000000	419235.120000

Subtotal RD\$	355,284.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	63,951.12
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	419,235.12

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Josaf
Firma

Rosula Juliana Foz S.
Nombre y Apellido



[Handwritten Signature]
Firma
[Handwritten Name]
Nombre y Apellido

Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes



Adjunto de Certificación de impuestos al día



Adjunto de Registro de incorporación



Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración



Adjunto de Ley o Decreto de incorporación



Adjunto de los Estatutos Sociales



Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS



Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

Sí No

Invitación

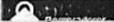
Invitación manual de proveedores

La lista de Proveedores invitados a participar en el proceso es responsabilidad de la Unidad de Compras. Para buscar el Proveedor en el Directorio DGCP debe conocer el número de documento de este. Si el Proveedor no está registrado en el DGCP, la Unidad de Compras debe contactarlo para solicitarle el registro en el DGCP.

Sistema de clasificación UNSPSC: 56100000 - Muebles de alojamiento

Proveedores invitados:

Buscar prov

Proveedor (3755)	Contactos	Invitación directa (4)
<input type="checkbox"/>  Isabel Asmar & Asoc, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130359873	Phone: 809-412-8542	Sí ✓
<input type="checkbox"/>  COMERCIAL DNW, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130938482	Phone: 809-699-2415 Fax: 849-852-7916 E-mail: comercialdnw01@gmail.com	Sí ✓
<input type="checkbox"/>  Fontana, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101552522	Phone: 809-567-4646	Sí ✓
<input type="checkbox"/>  Comercializadora Ili, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131133691	Phone: 809-681-0153	Sí ✓
<input type="checkbox"/>  KLOETT BUSINESS, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131242596	Phone: 809-613-1225	-
<input type="checkbox"/>  Lopez Office Supply, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131251994	Phone: 809-334-3772	-
<input type="checkbox"/>  Kenovic Group, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131729215	Phone: 829-268-7184	-
<input type="checkbox"/>  Intercomercial Exuma, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131727255	Phone: 809-815-4808	-
<input type="checkbox"/>  Inversiones Vitoria, SRL	Phone: 849-408-0711	-

SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

615

09 de septiembre de 2019

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA : LUNES, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2019 para la adquisición que se especifica a continuación:

"SUMINISTRO, CORTE Y CANTEADO DE MELAMINA, PARA SER UTILIZADO EN LA DIRECCION FINANCIERA Y CONTINUACION COUNTERS A NIVEL NACIONAL DEL INAPA".

PRESUPUESTO: RD\$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación (**Compra Menor**).

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
DIRECTORA FINANCIERA



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS (INAPA)
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

SOS2019-
001298

30/08/2019

No. Solicitud : **SOS2019-001298**

Objeto de la compra:

Rubro	
--------------	--

Planificada : **False**

Detalle pedido

Item	Codigo	Descripcion	Descripción de Artículos				
			Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto	
1	31231302019	31231302019 - SUMINISTRO CORTE Y CANTEADO DE MELAMINA	Unidad	1.00			
						Total	

Observaciones: Para ser utilizado en la Dirección Financiera y continuación Counters a Nivel Nacional del INAPA.

Plan de Entrega Estimado

Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	Nivel Central - Suministro	1.00	



Requerido Por

Rosula
ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones